



Ciudad de México, **11/noviembre/2016**

CIRCULAR No. M00.1/017/2016

**CC. DIRECTORAS Y DIRECTORES DE LOS
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS FEDERALES Y
CENTROS DEL TECNOM
PRESENTES**

El Tecnológico Nacional de México adecua su Calendario Escolar 2016-2017, considerando el periodo vacacional del 23 de diciembre 2016 al 5 de enero del 2017, lo anterior con base al comunicado 451 emitido por la Secretaría de Educación Pública, en el cual flexibiliza el calendario Escolar para los Estados, respecto al regreso a clases tras el periodo vacacional de diciembre.

Por lo anterior se recomienda reprogramme actividades intersemestrales, considerando el periodo indicado y cumpla con las metas establecidas previamente.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN**


M.C. ENRIQUE RODRÍGUEZ JACOB
SECRETARIO

C. c. p Mtro. Manuel Quintero Quintero.- Director General del TecNM.- Presente
Dr. Héctor L. Martínez Castuera.- Secretario de Administración del TecNM.- Presente
Dra. J. Ofelia Angulo Guerrero.- Secretaría de Extensión y Vinculación.- Presente
Secretaría Académica de Investigación e Innovación.- Presente

ERJ/MCM

Arcos de Belén Núm. 79 Piso 3, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México,
Tels. (55) 3601-1000, 3601-1097, Exts. 65050 y 64741, e-mail: direccion@tecnm.mx